	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.		/
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matricula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		/
✓ Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	/	
✓ Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
✓ Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)	/	
✓ Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		/
✓ "Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	/	
✓ "Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		/
✓ CERTIFICADO DE TRADICION	/	
✓ CARTA MEJOR LOCAL	/	

P. E. L. U. O.

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: GUILLERMO ABOGADO ORLANDO RUIZ

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.368.111

VALENCIA CAHDONA
APELLIDOS

PATRICIA ELENA
NOMBRES

Patricia Elena Valencia Caadona
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1971

AGUADAS
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

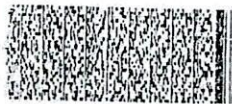
O+
G S. RH

F
SEXO

11-DIC-1989 A AGUADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Manuel...
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL VAUGHAN TORRES



A-0000100 05163171-E-0024368111 23089721

00197 087334 04 304573154

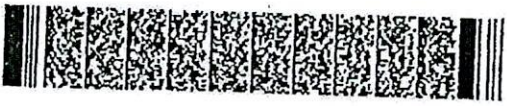


Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Ministerio de Hacienda, Comercio y Control Administrativo

001

2. Concepto 0 2 Actualización
Español reservado para la DIAN



4. Número de formulario 14414181211



(415)707212489984(6020) 0000014414181211

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 4 3 8 8 1 1 1 -- 7
6. DV: 7
12. Dirección seccional: Impuestos y Avances de Manizales
14. Buzón electrónico: (1) 0

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
26. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3
28. Número de identificación: 2 4 3 8 8 1 1 1
27. Fecha expedición: 1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: Caldas 1 6 9
30. Ciudad/Municipio: Aguadas 1 7
31. Primer apellido: VALENCIA
32. Segundo apellido: CARDONA
33. Primer nombre: PATRICIA
34. Otros nombres: ELENA 0 1 3

35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Caldas 1 6 9
40. Ciudad/Municipio: Aguadas 1 7
41. Dirección principal: CR 7 8 46
42. Correo electrónico: pall2307@hotmail.com
43. Código postal: 3 1 0 8 2 9 0 4 4 1
44. Teléfono 1:
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación		Número establecimientos	
48. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2	51. Código:	52. Número establecimientos:	
0 0 1 0	1 9 9 5 0 4 0 5								

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. CPC
		1	2

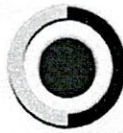
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO
60. No. de Folios: 3
61. Fecha: 2 0 1 7 0 5 0 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponderá exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2400 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada: *Mano In Gonzalez T*

984. Nombre: OFISALES TABARES MARVE LUZ
985. Cargo: Analista IV



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de diciembre de 2023, a las 13:25:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24368111
Código de Verificación	24368111231207132523

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 236533644



PIB

13:25:40

Hoja 1 de 01

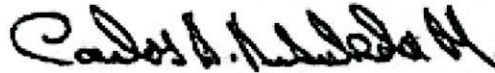
Bogotá DC, 07 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PATRICIA ELENA VALENCIA CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24368111:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:26:27 PM horas del 07/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **24368111**

Apellidos y Nombres: **VALENCIA CARDONA PATRICIA ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Manizales, 01 de enero de 2024

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
EMPOCALDAS S.A E.S.P.
Manizales, Caldas

Referencia: PROPUESTA ARRENDAMIENTO

Cordial saludo,

Yo, Patricia Elena Valencia Cardona propietario (a) del inmueble ubicado en la dirección Calle 8 No: 6-27 U unidad 2, a través de este oficio, presento la propuesta para el arrendamiento del local comercial, con el siguiente objeto contractual:

Objeto: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS.

El local se encuentra en perfectas condiciones de mantenimiento (pintura, humedades, reparaciones locativas), seguridad y adecuaciones requeridas para personas con movilidad reducida.

La presente propuesta económica tiene un valor de canon de arrendamiento mensual por valor de \$ 547500 M/CTE, desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024.

Atentamente,

Patricia Elena Valencia Cardona
PATRICIA ELENA VALENCIA CARDONA
C.C. 24.368.111 de Aguadas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/12/2023 05:11:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **24368111** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80192746** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUADAS
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231128382186011849

Nro Matrícula: 102-16240

Pagina 1 TURNO: 2023-102-1-5561

Impreso el 28 de Noviembre de 2023 a las 12:01:40 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 102 - AGUADAS DEPTO: CALDAS MUNICIPIO: AGUADAS VEREDA: AGUADAS

FECHA APERTURA: 31-10-2022 RADICACIÓN: 2022-102-6-1057 CON: ESCRITURA DE: 19-10-2022

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UNIDAD N° 2 -APARTAMENTO 102- EDIFICIO TRINITY PROPIEDAD HORIZONTAL CON COEFICIENTE DE PROPIEDAD 22.77% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 827, 2022/10/19, NOTARIA UNICA AGUADAS. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1°. DE LA LEY 1579 DE 2012 UNIDAD 2, APARTAMENTO 102, QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO TRINITY PROPIEDAD HORIZONTAL, UBICADO EN LA CALLE 8 NÚMERO 6-27, DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS: UBICADO EN EL NIVEL +0.00, CON ACCESO POR LA CALLE 8 DESDE EL NIVEL +0.00. CONFORMADA POR 1 HABITACIÓN, SALA, COCINA, COMEDOR, BODEGA, BAÑO Y PÁTIO CON UN ÁREA DE 46.64 M2. CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: ##### POR EL NORTE CON PREDIO CARRERA 7 NO 7-36/44 EN 4.25 METROS. POR EL OCCIDENTE CON UNIDAD 1 EN 14.25 METROS. POR EL SUR CON LA VÍA PÚBLICA CALLE 8 EN 2.78 METROS. POR EL ORIENTE CON UNIDAD 3 EN 3.65 METROS, CON PREDIO CALLE 8 NO 6-39 K7 EN 8.60 METROS Y CON PREDIO CARRERA 7 NO 7-36/44 EN 1.85 METROS. POR EL NADIR CON TERRENO DEL EDIFICIO EN 46.64 M2. POR EL CENIT CON EL ENTREPISO DE UNIDAD 3 EN 45.59 M2. ##

La guarda de la fe pública

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 0 METROS CUADRADOS: 46 CENTIMETROS CUADRADOS: 64

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : 22.77%%

COMPLEMENTACION:

PRIMERO.- REGISTRO DEL 08/07/2022.- ESCRITURA 572 DEL 07/07/2022.- NOTARIA UNICA AGUADAS, COMPRAVENTA, DE : OSORIO RAMIREZ, JHON JAIRO, A : RIOS ESTRADA, VANESSA.

SEGUNDO.- REGISTRO DEL 27/02/2020.- ESCRITURA 298 DEL 06/02/2020.- NOTARIA CUARTA DE CALI, COMPRAVENTA, DE : OSORIO, RAMIREZ, ADIELA, A : OSORIO RAMIREZ, JHON JAIRO.

TERCERO.- REGISTRO DEL 02/08/2017.- ESCRITURA 338 DEL 01/08/2017.- NOTARIA UNICA DE PACORA, CONSTITUCION DE FIDEICOMISO CIVIL, A ; ALVAREZ OSORIO, JULIAN ADRES Y FLOREZ OSORIO, JUAN DANIEL.

CUARTO.- REGISTRO DEL 24/07/2013.- ESCRITURA 436 DEL 19/07/2013.- NOTARIA UNICA AGUADAS, COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA (50%), DE : FLOREZ AGUIRRE, GABRIEL, A : OSORIO RAMIREZ, ADIELA.

QUINTO.- REGISTRO DEL 29/05/1996.- ESCRITURA 287 DEL 14/05/1996.- NOTARIA UNICA AGUADAS, COMPRAVENTA PROINDIVISO, DE : CANDAMIL GIRALDO, JOSE LUBIER, A : FLOREZ AGUIRRE, GABRIEL Y OSORIO RAMIREZ, ADIELA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CL 8 # 627 UNIDAD N° 2 -APARTAMENTO 102- EDIFICIO TRINITY PROPIEDAD HORIZONTAL

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUADAS
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 231128382186011849

Nro Matrícula: 102-16240

Pagina 3 TURNO: 2023-102-1-5561

Impreso el 28 de Noviembre de 2023 a las 12:01:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-102-1-5561

FECHA: 28-11-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**BIBIANA BERRIO GUTIERREZ
REGISTRADORA SECCIONAL (E)**

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

AGUADAS, enero 1 de 2024

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Ciudad.

Como Administrador de la seccional AGUADAS y después de hacer un análisis de locales comerciales disponibles en el municipio, considero que el local que nos ofrece la señora PATRICIA ELENA VALENCIA CARDONA presenta la mejor relación costo beneficio (ubicación, metraje, e infraestructura general). Por lo anterior, considero que el local es en el cual deberíamos mantener la presencia de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para este municipio.

Atentamente,



LUIS ANGEL TORRES AGUIRRE